

# PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

M.D. JESSICA ORTEGA DE LA CRUZ  
DIPUTADA FEDERAL CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN



SLP | I L M B R L 2021 – AGOSTO 2022

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| I. Presentación.....                                  | 3  |
| II. ¿Qué hace una diputada?.....                      | 6  |
| III. Trabajo legislativo.....                         | 7  |
| A. Número de sesiones y porcentaje de asistencia..... | 7  |
| B. Iniciativas.....                                   | 8  |
| C. Puntos de acuerdo.....                             | 10 |
| D. Mesa directiva.....                                | 12 |
| IV. Coordinación política.....                        | 29 |
| V. Gestión Social.....                                | 41 |
| VI. Mensaje Final.....                                | 45 |

## I. Presentación

Hace un año, septiembre de 2021, sabía que el cargo que se me había conferido me presentaría grandes retos, largas horas de trabajo y grandes satisfacciones. Ser Diputada Federal de la Cuarta Circunscripción al servicio público de la población ha sido todo eso que esperaba más muchas oportunidades para defender los derechos sociales en cada una de mis decisiones en este honorable cargo.

En el momento en el que la ciudadanía otorgó su confianza a Movimiento Ciudadano a través de su voto, me comprometí a que cada día en el cargo contaría para marcar una diferencia: les agradezco infinitamente que permitieran que sea yo quien escuche su voz y sus necesidades; es gracias a su voto, que se obtuvo satisfactoriamente el escaño, desde el cual puedo reproducir esa voz confiada a mi persona de manera fuerte y clara en la Cámara de Diputados y Diputadas.

En esos términos he trabajado incansablemente cada uno de los días de mi mandato y es así que, transcurrido el primer año, traigo ante la ciudadanía organizada en distintos grupos e instituciones, el *Primer Informe Anual de Actividades Legislativas*, siguiendo con ello el principio de transparencia que cualquier persona en un cargo de elección popular debe cumplir a cabalidad.

La transparencia es un pilar imprescindible para las representaciones populares, sin mecanismos de monitoreo estatal no hay cabida para la mejora; todas y cada una de las decisiones que se tomen por parte de Diputadas y Diputados forzosamente deben estar al alcance de la ciudadanía de una manera accesible, clara y veraz, lo que favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en apego a la ley.

La transparencia se relaciona directamente con la publicidad de las actividades de las personas al servicio público, es decir, abrir las puertas a la información

gubernamental de una manera clara, contable y con ello permitir que la ciudadanía conozca la ejecución y resultados de nuestras labores.

El objetivo último mis labores como Diputada Federal es el bienestar público de la circunscripción a la que pertenezco y de manera indirecta de todas las personas mexicanas, tal y como se verá a lo largo de este documento, se han realizado labores legislativas desde diversas áreas. El trabajo legislativo como punto central, asistencia a sesiones, presentación de iniciativas, puntos de acuerdo y un resumen de mi papel siendo Secretaria en la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara.

Así mismo se informa y justifica ante la ciudadanía, abriendo los cuernos a escrutinio público. Las actividades de coordinación política que en muchas ocasiones son antesala de productos legislativos o acuerdos siempre en beneficio social, diálogos con distintas autoridades de distintos órdenes de gobierno, reuniones con la Bandada Naranja relacionados con iniciativas grupales.

En la última parte del presente informe, se transparenta la gestión social del año que precede, reuniones con organizaciones de la sociedad civil, estudiantado, grupos de mujeres, organismos de protección laboral y demás reuniones estratégicas para dar consecución a los objetivos en bienestar social.

Este informe representa una mirada a las labores documentables de una servidora, mi objetivo es continuar nutriendo esa confianza ciudadana hacia mí persona, hacia la forma en la que ejerzo el cargo y tomo las decisiones día a día en el Peno de la Cámara, con el razonamiento en el estudio de las leyes y el corazón en las causas sociales mexicanas que fundan mi vida como Diputada Federal.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 numeral 1 fracción XVI de Reglamento de la Cámara de Diputados, artículo 6, inciso C de Reglamento del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, rindo el Primer Informe Anual

de *Actividades Legislativas* sobre el desempeño de mis labores como Diputada Federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y Diputadas del Honorable Congreso de la Unión, por la Cuarta Circunscripción, correspondiente al periodo de 01 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Diputada Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz



## II. ¿Qué hace una diputada?

Las funciones de las y los legisladores se puede resumir en:

- Representación popular: defender los derechos sociales
- Aprueban leyes: Crean, proponen y aprueban leyes.
- Revisar, modificar, reorientar y aprobar el presupuesto del Gobierno Ejecutivo
- Fiscalizar el gasto público: Vigilar y sancionar desvíos en el gasto público.
- Designación de algunas personas funcionarias públicas.
- Gestión social: apoyo a la ciudadanía para la prevención, canalización o solución de sus problemas

**FAJ TAN LOS ICONOS DE CADA FUNCIÓN**

### III. Trabajo legislativo

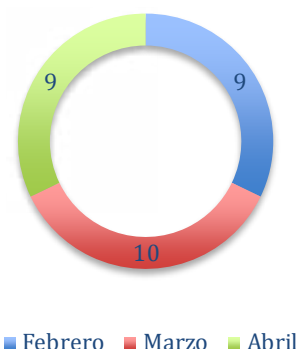
El trabajo legislativo en sí mismo deja ver el compromiso con la ciudadanía; se representa de varias formas en el día a día dentro de la Cámara de Diputados y D. putadas. Las horas trabajadas en el Pleno, iniciativas, puntos de acuerdo, votaciones, asistencias e intervenciones en la tribuna hacen que las extensas jornadas de análisis, estudio, diálogo y escucha previos se vean reflejadas ante la ciudadanía.

#### A. Número de sesiones y porcentaje de asistencia

En el primer año se desarrollaron dos periodos de sesiones, de los cuales se da cuenta de la asistencia de la siguiente manera:



## Número de sesiones en el segundo periodo



De un total de 60 sesiones anuales se tuvo una asistencia por sistema del 100% de las sesiones.<sup>1</sup> Ninguna asistencia por cédula, por Comisión Crítica, permiso de Mesa Directiva ni tampoco inasistencia de ningún tipo. Pienso que la asistencia a las sesiones es la base de trabajo que desarrollo en favor de la población, en ellas se desarrolla una etapa muy importante de nuestro trabajo, se vota, se dialoga y se exponen puntos de vista. La asistencia en un porcentaje alto comprueba el grado de responsabilidad con la que estoy comprometida.

En estas 60 sesiones fueron emitidos 173 votos a favor, en contra o abstención, dependiendo del detenido análisis realizado previo a la sesión.

### 3. Iniciativas

En el trabajo legislativo el primer año dirigimos los esfuerzos a trabajo de iniciar leyes y modificaciones a las mismas como Grupo Parlamentario, se presentaron un total de 69 iniciativas, de las cuales 52 de ellas son De Grupo, 15 como adherente y 2 como iniciante. Dentro de las más relevantes se encuentran:

<sup>1</sup> Asistencias [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/asistencias\\_diputados\\_xperiodonplvx.php?dipt=444](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/asistencias_diputados_xperiodonplvx.php?dipt=444)

<sup>2</sup> Votaciones [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/votaciones\\_diputados\\_xperiodonplvx.php?dipt=444](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/votaciones_diputados_xperiodonplvx.php?dipt=444)

<sup>3</sup> Iniciativas [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplvx.php?iddipt=444&pert=3](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplvx.php?iddipt=444&pert=3)



## 1. BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos. Agregar el concepto de Biocombustibles sólidos. Establecer que la SENER promoverá la creación de infraestructura para la generación de biocombustibles sólidos a través de convenios de colaboración con la comunidad académica y expertos en la materia. Uno de los temas de mayor relevancia tanto para Movimiento Ciudadano como en mi agenda política es el de generación de energías limpias. La agenda de medio ambiente es crucial porque en ella reside la esperanza de mejorar el presente y trazar el camino para un futuro sustentable.

## 2. PUEBLOS MÁGICOS

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de promoción y fomento a los pueblos mágicos y las ciudades patrimonio. Busca determinar que los municipios que cuentan con el distintivo de Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio, cuenten con un programa de difusión permanente denominado Pueblos Mágicos para el Mundo. Establecer que las embajadas y consulados, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, promuevan los Pueblos Mágicos y los atractivos turísticos de nuestro país, sobre todo cuando Morelos tiene gran potencial en materia turística.

## 3. PROTECCIÓN ANIMAL

Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reconocer a los animales como seres con sensibilidad, por lo que tienen derecho a que se procure su bienestar y protección, evitando el maltrato, abandono o la muerte cruel o innecesaria. Establecer la Facultad del Congreso para expedir leyes de protección y bienestar de los animales urbanos y de compañía.

#### 4. DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Establecer que los servidores públicos evitarán utilizar información que tengan en su poder que perjudique o ponga en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

#### 5. PREMIO NACIONAL AL MÉRITO DE LAS ARTESANAS Y LOS ARTESANOS

Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Civiles. Incluir el Premio Nacional al Mérito de las Artesanas y los Artesanos, a los premios denominados de carácter nacional, así como establecer los criterios, consideraciones, categorías y sus convocatorias.

#### 6. PENSION DE VIUDEZ PARA FUERZAS ARMADAS

Proyecto de decreto por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Eliminar los supuestos por los cuales no se tendrá derecho a la pensión de viudez, así como los casos en los que no tendrá derecho a pensión el cónyuge superviviente. Establecer que la relación de concubinato no será acreditada con la designación que el militar haga de la persona interesada.

### C. Puntos de acuerdo

La vigilancia de las políticas públicas existentes, así como el correcto uso de presupuesto público es parte de mis funciones como Diputada Federal. Por tal motivo hemos impulsado diversos puntos de acuerdo. En total se han iniciado

47 puntos de acuerdo, de entre los cuales 4 se presentaron como proponente y 43 De Grupo, dando con ello muestra de la unión y trabajo coordinado de la Bancapa Naranja. Dentro de las más relevantes se encuentran:

#### 1. SUMINISTRO DE AGUA EN CUERNAVACA, MORELOS

Por el que se exhorta al gobierno federal y al Municipio de Cuernavaca, Morelos, a implementar soluciones a los cortes de suministro de agua, garantizando su libre acceso.



#### 2. EVALUACIÓN REFINERÍAS DOS BOCAS

Por el que se exhorta a la SENER y la SSPC, a esclarecer los lamentables hechos en la refinería de Dos Bocas el 13 de octubre del presente año.

#### 3. CERTIFICADOS DIGITALES VACUNACIÓN COVID19

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal, para que emita certificados digitales de vacunación a las personas que ya fueron vacunadas contra el SARS-COV2.

#### 4. PRESUPUESTO EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Por el que se exhorta al INE y a la TESOFE, a realizar un ejercicio responsable de presupuesto solicitado para la realización del ejercicio de revocación de mandato.

#### 5. INFORME DE DESAPARICIÓN NIÑAS EN ACAPULCO

Por el que se exhorta a la Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Acapulco, haga del conocimiento público a través de su página oficial de internet, la situación por la que atraviesa su administración, respecto a la desaparición constante de niñas.

## 6 RECURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS

Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para que de manera ágil y directa transfiera los recursos provenientes del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, para el ejercicio Fiscal 2022, a los entes públicos y organizaciones de la Sociedad Civil.

### 7. Mesa Directiva

Junto con la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la Mesa Directiva forma parte de los tres órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y Diputadas, de acuerdo con la ley; las personas que integran la Mesa Directiva deben contar con trayectoria y comportamiento que acredite prudencia, tolerancia y respeto en la convivencia, así como experiencia en la conducción de asambleas.

Desde el primer año fui nombrada Secretaria dentro de este importante Órgano de Gobierno, representando con ello a mi grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. En el Balance de los trabajos en la Mesa Directiva informamos lo siguiente:

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <br><b>HORAS TRABAJADAS EN EL PLENO</b> | <br><b>258:19</b><br>Primer Periodo | <br><b>179:23</b><br>Segundo Periodo | <br><b>437:42</b><br><b>Total</b> |
| <b>SESIONES</b>  | <b>36</b><br>Primer Periodo  | <b>35</b><br>Segundo Periodo   | <b>71</b><br><b>Total</b>  |
| <b>INICIATIVAS PRESENTADAS</b>   | <b>1021</b><br>Primer Periodo  | <b>1112</b><br>Segundo Periodo   | <b>2133</b><br><b>Total</b>  |

|  |                              |                               |                             |
|--|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>MINUTAS RECIBIDAS</b>                             | <b>65</b><br>Primer Periodo  | <b>66</b><br>Segundo Periodo  | <b>131</b><br><b>Total</b>  |
| <b>PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO</b>            | <b>536</b><br>Primer Periodo | <b>558</b><br>Segundo Periodo | <b>1094</b><br><b>Total</b> |
| <b>DICTÁMENES DE LEY O DECRETO APROBADOS</b>         | <b>28</b><br>Primer Periodo  | <b>122</b><br>Segundo Periodo | <b>150</b><br><b>Total</b>  |
| <b>DICTÁMENES DE PUNTOS DE ACUERDO</b>               | <b>14</b><br>Primer Periodo  | <b>76</b><br>Segundo Periodo  | <b>90</b><br><b>Total</b>   |
| <b>DICTÁMENES NEGATIVOS DE INICIATIVAS Y MINUTAS</b> | <b>0</b><br>Primer Periodo   | <b>32</b><br>Segundo Periodo  | <b>32</b><br><b>Total</b>   |
| <b>ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>           | <b>42</b><br>Primer Periodo  | <b>17</b><br>Segundo Periodo  | <b>59</b><br><b>Total</b>   |

De la anterior tabla podemos concluir que durante el **Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura** se celebraron un total de 35 sesiones, con un tiempo acumulado en que estuvo activo el Pleno por casi 260 horas:

- Sesión Constitutiva.
- Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario.
- Sesión Solemne:
  - Con motivo de los 100 años de la fundación de la Secretaría de Educación Pública
  - Con motivo del Bicentenario de la Armada de México
  - Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 31 sesiones ordinarias.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones para un total de 1021 iniciativas:

- 5 del Ejecutivo Federal
- 29 de senadores de la República
- 8 de congresos locales
- 979 de diputados

De igual forma se turnaron a comisiones legislativas 65 minutos con proyectos de ley o decreto remitidos por la Cámara de Senadores, de las que 52 fueron para efectos del Apartado A, 4 para efectos del Apartado D, y 9 para los efectos de Apartado E, de artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En relación con puntos de acuerdo se dio cuenta al Pleno de 536 proposiciones de diputados o diputadas.

En el periodo de referencia, se aprobaron 28 proyectos de decreto de los que 5 se refieren a nuevas leyes, 6 a reformas constitucionales y 23 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.

También como parte de la actividad legislativa, se aprobaron 17 dictámenes de Puntos de Acuerdo, así como 35 acuerdos de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias, 3 acuerdos de la Mesa Directiva y 3 acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; así como el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integra la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

De manera detallada, se muestran a continuación las 22 leyes y decretos aprobados durante el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional:

**1.**

Decreto por el que se expide el Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria

|            |  |  |
|------------|--|--|
|            | en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura. (Aprobado el 01 de septiembre -2021) (Publicado en el DO 03 de septiembre 2021).  |  |
| <b>2.</b>  | Decreto que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Proceendencia. (aprobado el 01 de septiembre -2021)  |  |
| <b>3.</b>  | Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. (aprobado el 07 de septiembre -2021) (Publicado en el DO 04 de septiembre 2021).   |  |
| <b>4.</b>  | Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México. (aprobado el 09 de septiembre -2021) (Publicado en el DO 14 de octubre 2021).   |  |
| <b>5.</b>  | Decreto que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley Orgánica de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados. (aprobado el 26 de septiembre -2021) (Publicado en el DO 06 de octubre 2021).   |  |
| <b>6.</b>  | Decreto para inscribir en el as de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda 2021 Bicentenario de la Armada de México. (aprobado el 08 de octubre -2021) (Publicado en el DO 13 de octubre 2021).   |  |
| <b>7.</b>  | Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos. (aprobado el 08 de octubre -2021) (Publicado en el DO 12 de noviembre 2021). | <b>DECRETO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO</b> |
| <b>8.</b>  | Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. (aprobado el 08 de octubre -2021) (Publicado en el DO 12 de noviembre 2021).  |  |
| <b>9.</b>  | Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. (aprobado el 08 de octubre -2021) (Publicado en el DO 12 de noviembre 2021).  |  |
| <b>10.</b> | Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. (aprobado el 10 de noviembre -2021) (Publicado en el DO 23 de noviembre 2021).   |  |

|            |  |
|------------|--|
| <b>11.</b> | Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (aprobado el 02 de diciembre-2021)   |
| <b>12.</b> | Decreto por el que se adiciona las fracciones XI y XIV del artículo 3 y la fracción V del artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (aprobado el 02 de diciembre-2021)  |
| <b>13.</b> | Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 07 de diciembre-2021)  |
| <b>14.</b> | Decreto por el que se adiciona la Fracción XVI al artículo 3 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (aprobado el 07 de diciembre-2021)   |
| <b>15.</b> | Decreto que reforma el artículo 16, numeral 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en materia de actualización de la personalidad jurídica del INPI). (aprobado el 07 de diciembre-2021)                          |
| <b>16.</b> | Decreto que reforma la Fracción V del artículo 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en materia de acciones de preservación de acervo etnolingüístico de lenguas nacionales). (aprobado el 07 de diciembre-2021) |
| <b>17.</b> | Decreto que reforma y adiciona los artículos 18 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de participación de jóvenes indígenas). (aprobado el 07 de diciembre-2021)  |
| <b>18.</b> | Decreto que adiciona la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores de Estado. (aprobado el 07 de diciembre-2021)   |
| <b>19.</b> | Decreto que deroga la Fracción XIX al artículo 57 y se adiciona una Fracción XI al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 09 de diciembre-2021)  |
| <b>20.</b> | Decreto que reforma la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 09 de diciembre-2021)  |
| <b>21.</b> | Decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. (aprobado el 09 de diciembre-2021)   |
| <b>22.</b> | Cuentas de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2019. (aprobado el 14 de diciembre-2021)   |
| <b>23.</b> | Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de reuniones en conferencia. (aprobado el 15 de diciembre-2021)   |



|            |  |
|------------|--|
| <b>24.</b> | Decreto para inscripción en Letras de Oro en el Muro de Honor del sesión de sesiones de la Cámara de Diputados los nombres del jefe de Jesús Ángeles Ramírez, Gilberto Bosques Baldivar y la leyenda "La transición a la democracia en México". (aprobado el 15 de diciembre 2021) |
| <b>25.</b> | Que adiciona una fracción V Bis al artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (aprobado el 15 de diciembre 2021)  |
| <b>26.</b> | Decreto que reforma los artículos 152 y 204 de la Ley Federal del Trabajo. (aprobado el 15 de diciembre 2021)  |
| <b>27.</b> | Decreto por el que se reforma no varias disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de Derechos Humanos. (aprobado el 15 de diciembre 2021)  |
| <b>28.</b> | Decreto por el que se declara al año 2022 como "Año de Ricardo Flores Magón". (aprobado el 15 de diciembre 2021)   |

Durante el **Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias de Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura** se celebraron un total de 35 sesiones, con un tiempo acumulado en que estuvo activo el Pleno por casi 750 horas.

- Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario.
- Sesión Solemne:
  - Con motivo de Día de Ejército Mexicano.
  - Con motivo de Día Internacional de la Lengua Materna.
  - Con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano
  - Con motivo de Día Internacional de la Mujer
- 30 sesiones ordinarias

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones para un total de 1172 iniciativas

- 5 del Ejecutivo Federal
- 12 de Senadores de la República
- 23 de Congresos Locales
- 1072 de Diputados

De igual forma se turnaron a comisiones legislativas 66 minutos con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores, de las que 40 fueron para efectos del Apartado A; 13 para efectos de Apartado D; y 13 para los efectos del Apartado E. de artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En relación con puntos de acuerdo se dio cuenta al Pleno de 558 proposiciones de diputadas o diputados.

En el periodo de referencia, se aprobaron **122 proyectos de decreto** de los que 2 se refieren a nuevas leyes, 0 a reformas constitucionales y 120 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.

También como parte de la actividad legislativa, se aprobaron 76 dictámenes de Puntos de Acuerdo, de igual manera se aprobaron 32 dictámenes en sentido negativo de iniciativas, así como 13 acuerdos de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias, 1 acuerdo de la Mesa Directiva y 2 acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; así como el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integra la Comisión Permanente que funcionará durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Por el aumento, un poco mayor a cuatro veces lo del primer periodo, en el periodo del 01 de febrero de 2022 al 28 de abril de 2022, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, se aprobaron 122 proyectos de decreto por Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a continuación una muestra en materia de **perspectiva de género, igualdad de género, feminicidio, desaparición forzada, y sobre derechos de niñas, niños y adolescentes:**

01 de febrero

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para las víctimas de violencia.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro, el martes 1 de febrero de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

Síntesis: Garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para las víctimas de violencia.

### 03 de febrero

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 1 de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de igualdad y perspectiva de género.

Garantizar la participación equitativa y la igualdad sustantiva en la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro y abstención, el jueves 3 de febrero de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

### 09 de febrero

De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género.

Capacitación política con perspectiva de género.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 480 votos en pro, el miércoles 9 de febrero de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

#### 10 de febrero

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal.

Penas por el delito de abuso sexual en menores de 15 años de edad.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 447 votos en pro y 20 abstenciones, el jueves 10 de febrero de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

#### 15 de febrero

De la Comisión de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 25 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, y 19 Ter a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Establecer que los partidos políticos puedan renunciar parcialmente y en su caso reintegrar, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades corporativas permanentes.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 527 votos en pro, 148 en contra y 1 abstención, el martes 15 de febrero de 2022.

En lo particular los artículos reservados, en términos de [diciembre](#). [Votación](#).  
Turnado a la Cámara de Senadores.

#### 22 de febrero

De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la

Discriminación, en materia de accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad.

Que se considere como discriminación e impedir, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos con acompañamiento de animales de asistencia.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 485 votos en pro, el martes 22 de febrero de 2022.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

#### 23 de febrero

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Promover acciones que conlleven a la identificación y eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres con discapacidad.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 473 votos en pro, el miércoles 23 de febrero de 2022.

En lo particular los artículos reservados, con la modificación propuesta por la diputada Beatriz Domínguez Pérez López y aceptada por la asamblea. Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional.

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de perspectiva de género enfocada en la atención de la salud sexual y reproductiva.

Atención de la salud sexual y reproductiva.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 478 votos en pro, el miércoles 23 de febrero de 2022.

Pasa al ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

03 de marzo

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 38, 42 y 44 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Incluir las órdenes de protección, cesos y delitos en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Violencia contra las Mujeres.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 477 votos en pro, el jueves 3 de marzo de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21, 22 y 31 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Incorporar la perspectiva de género en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 477 votos en pro, el jueves 3 de marzo de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

08 de marzo

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra ellas.

Establece que la Atención de Violencia de Género contra las Mujeres tendrá el objetivo de garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad, así como el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 475 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.  
Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de perspectiva de género.

Se redefine el concepto de perspectiva de género.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Se incorporan nuevas obligaciones y responsabilidades públicas vinculadas a la defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia, entre ellas, la familiar.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 469 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona el primer párrafo del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Establecer el principio de perspectiva de género en el servicio profesional.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 448 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Establecer que el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, se coordine con el Sistema Nacional de Seguridad Pública para solicitar información de los delitos de violencia en contra de las mujeres, niñas y niños, y de delitos de feminicidio.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.

En lo particular los artículos reservados, en términos de cickamen.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados.

Implementación de protocolos homologados que permitan identificar y brindar auxilio oportuno a mujeres víctimas de violencia o en riesgo de sufrirla.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 469 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.

En lo particular los artículos 4 y 7, reservados, con las modificaciones propuestas por la diputada Ana Karina Pego Pimentel y aceptadas por la asamblea.

Turnado a la Cámara de Senadores.



De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XII del artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Que la Secretaría de Educación Pública incluya en sus planes de estudio el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 472 votos en pro, el martes 8 de marzo de 2022.  
Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional.

#### 10 de marzo

De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia del derecho a la igualdad de mujeres y hombres a recibir la pensión por fallecimiento de la persona asegurada o pensionada.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro, el jueves 10 de marzo de 2022.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

#### 15 de marzo

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Salud, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia obstétrica.

Reconocer a la violencia obstétrica como un tipo de violencia contra las mujeres.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 45 votos en pro, 4 en contra y 3 abstenciones, el martes 15 de marzo de 2022.

En lo particular los artículos reservados, en términos del octavo, y las modificaciones a los artículos 61 de la Ley de Salud, propuesta por la diputada Ana Cecilia Luisa González y Fernanda Sodi Miranda, y 20 Septes de la Ley General

de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, propuesta por la diputada Cristina Amézola González, y aceptadas por la asamblea.

Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 261 del Código Penal Federal.

Establecer que quien cometa el delito de abuso sexual en persona con discapacidad, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta quinientos días multa.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro, el martes 15 de marzo de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

23 de marzo

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 225 del Código Penal Federal.

Sancionar a servidores públicos que ofendan información o materia audiovisual relacionado con un procedimiento penal, y agravar el delito si se trata de datos de mujeres, niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidades.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 470 votos en pro, el miércoles 23 de marzo de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

24 de marzo

De la Comisión de Movilidad, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Tiene por objeto establecer las bases y principios para garantizar el acceso de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 457 votos en pro y abstención, el jueves 24 de marzo de 2022.

En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional.

26 de abril

De las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 489 votos en pro, el martes 26 de abril de 2022.  
Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En materia de combate al matrimonio infantil.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 473 votos en pro, el martes 26 de abril de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 466 votos en pro y 24 abstenciones, el martes 26 de abril de 2022. **AUSENTE (NO VOIÓ)**

En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con la modificación a los artículos 157 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 137, 41 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y 63 y 85 del Código Penal Federal, propuesta por los diputados Mirza Flores Gómez y Yolanda de la Cruz Veldey y aceptada por la asamblea. **VOIÓ A FAVOR**

Turnado a la Cámara de Senadores.

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado de menores de edad.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro, el martes 26 de abril de 2022.

Turnado a la Cámara de Senadores.

## IV. Coordinación política

En este apartado resumo e informo la vinculación política que una servidora ha tenido con distintas autoridades y personas servidoras públicas dentro y fuera de la Cámara de Diputados y Diputadas en vías de construcción de puentes que faciliten las acciones orientadas al bienestar público. Los productos legislativos pasan por varias etapas de diálogo, consulta y concertación, una parte importante de mis labores como Diputada Federal incluyen esta sinergia de actores estatales, sus opiniones y apoyo para el arribo a las metas y objetivos

Algunos de estos encuentros y participaciones relevantes se informan de manera cronológica a continuación:



El 02 de septiembre de 2021, la Bancada Naranja llegó a la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión a ponerse al servicio de las personas y de sus causas, no a la clase política. Llegamos a San Lázaro para enfrentar al régimen y para hacer de México un mejor país.

El 03 de septiembre de 2021 acudi a una reunión con el diputado local Julio César Solís con la intención de impulsar de las causas de las y los morelenses.



El 06 de septiembre 2021 forme parte de la firma del Código de Ética con la Bancada Naranja en Morelos vamos a trabajar en equipo para defender las causas ciudadanas.

El 09 de septiembre de 2021 me pronuncié a favor de la reforma realizada en beneficio de la Comunidad LGBTQTTIQ+ respecto de la identidad.



El día 13 de septiembre de 2021, discutimos sobre la glosa del Tercer Informe de Gobierno y generamos posturas firmes como una oposición responsable que no descansará hasta que México sea un país de libertad, justicia y honestidad para todas y todos por igual.



El 27 de septiembre de 2021 participé en el Programa Mujeres Imprescindibles del Canal del Congreso



El 30 de septiembre de 2021, exhorté a autoridades del Estado de Morelos respecto de un caso sucedido en Huitzilac, Morelos para que se pongan en marcha los instrumentos jurídicos necesarios para exigir justicia y rendición de cuentas inmediata.

El 4 de octubre de 2021 acompañé al Gobernador Samuel García Sepúlveda Gobernador de Nuevo León en un momento histórico, la toma de protesta de su gubernatura.



El 05 de octubre 2021 tuve una reunión con los municipios es la base del desarrollo local que requiere Morelos; un encuentro de colaboración con alcaldes y diputados locales de Movimiento Ciudadano, en el que reafirmamos el compromiso de seguir siendo referentes en materia de gestión municipal.



El 09 de octubre del 2021 sostuve la primera reunión regional de escucha legislativa en la Zona Sur en Puente De Ixtla. Agradezco a mis compañeros Rubén Morales Ozaeta por generar estos vínculos que fortalecen la actividad de la Bancada Naranja y mi agenda legislativa por Morelos y Luz Dany Quevedo Maldonado por siempre fortalecer estos procesos desde el legislativo local.





El 11 de octubre del 2021 tuve el gusto de reunirme con el rector de la máxima casa de estudios del estado la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. La reunión fue para concretar acciones en conjunto, una agenda colaborativa para que las y los jóvenes tengan una institución digna, velando así por una educación de calidad. En Morelos y en el país no puede haber retrocesos educativos, un futuro de paz y desarrollo depende de ello.

El 12 de octubre del 2021, recibimos en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión a Lleir Dabari representante político de Cataluña en México. En la Bancada Naranja se construye una agenda de colaboración para fortalecer los derechos de las mujeres, la educación y el avance tecnológico. Por eso es



tan relevante informar de estos trabajos de gestión política. Con este encuentro construimos también herramientas de colaboración con mujeres que desde todo el mundo están trabajando por nuestros derechos.



El 18 de octubre del 2021, en la Bancada Naranja respaldamos a Ruperta Nicolás Hilario con sentencia por violencia política de género que obliga a reponer el proceso en Iliatenco, es precedente en Latinoamérica.





Estuvimos presentes el 05 de noviembre del 2021 en la comparecencia de Lorenzo Córdova, no permitiendo atropellos a la democracia, protegiendo al Instituto Nacional Electoral como un órgano que es y seguirá siendo, el garante del pleno ejercicio de la democracia.



Discutimos en lo particular el Presupuesto de Egresos de la federación y su aprobación el 11 de noviembre de 2021, trabajando para que el presupuesto por la igualdad no sea populista y clientelar, sino que verdaderamente acabe con la brecha de desigualdad y con las violencias contra las mujeres. Esta y muchas otros diálogos en la Cámara tomaron su base en las mujeres que lucharon antes que nosotras y por las generaciones a las que tenemos que entregar cuentas.



El 17 de noviembre de 2021, dialogamos con alcaldesas electas de Jalisco y reafirmamos nuestro compromiso de ser referentes en materia de gestión municipal, perspectiva de género y presupuestos incluyentes. Todas las mujeres de esta Bancada Naranja cerramos filas para que así sea en cada rincón del país. Con La Fuerza De Las Mujeres vamos a construir un mejor y más justo lugar para vivir.





El 25 de noviembre del 2021, me pronuncié a nombre de la Bancada Naranja por un México en el que ninguna mujer sufra de violencia, es nuestro trabajo luchar porque el México feminicida se convierta en uno de



igualdad y justicia para todas.

El 07 de dic del 2021, realizamos la firma del memorándum de entendimiento entre la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres queda de manifiesto la urgencia de la colaboración para la legislación y políticas públicas a favor de mujeres, en contra de las violencias feminicidas y para garantizar justicia para todas.



Nuestro compromiso desde la Cámara de Diputados debe centrarse en reformas que abracen a profundidad la perspectiva de género en la impartición de justicia y la atención a víctimas de las violencias que impactan a las mujeres.

Formo parte de los Grupos de Amistad del Reino de Bélgica, la República del Paraguay y el 08 de diciembre del 2021 Instalamos formalmente el grupo de amistad México - Reino de Noruega, con ello, implementamos el trabajo cooperativo y colaborativo para compartir experiencias en materia de género, medio ambiente y gobernanza.



El 09 de diciembre de 2021, realice un exhorto al Estado de Morelos, desde la Cámara de Diputados manifiesto mi solidaridad con niñas, niños, jefas de familia y con productores del campo morelenses. Mi prioridad es cerrar filas en torno a dotar de presupuestos dignos a los sectores que más lo necesitan, se pidió que consideren en la discusión del presupuesto del 2022 recursos suficientes para el campo y las actividades agropecuarias, así como para la dotación de útiles y uniformes escolares y programas de apoyo a madres jefas de familia de Morelos. Estas son prioridades para el desarrollo del estado y para apoyar a quienes hoy se encuentran en condiciones complicadas frente a los estragos económicos que atraviesa el estado.



El 15 de dic del 2021, en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión clausuramos la tribuna. Movimiento Ciudadano tiene que estar representado en la Comisión Permanente. Aquí estamos para dialogar y construir. La ciudadanía votó por este proyecto y nuestro deber es representarles.



El 19 enero 2022, sostuvimos una reunión con autoridades municipales de Morelos.





El 31 enero 2022, arrancamos los trabajos de este periodo en reunión plenaria para abordar las causas ciudadanas más urgentes y prepararnos para defenderlas desde las tribunas



El 01 febrero 2022, se inició periodo de sesiones en la Cámara de Diputados con la exigencia de libertad para nuestro compañero José Manuel del Río Virgen, secretario técnico del Senado de la República, quien recuperó su libertad 178 días después.



El 03 de febrero de 2022 hice un llamado debido al feminicidio de Ana Luisa en Temixco, Morelos para que se ponga un alto al clima de violencia que prevalece en la entidad, este crimen es una prueba más de la incapacidad del gobierno estatal para garantizar

seguridad y paz a la ciudadanía. Condené enérgicamente la inoperancia del gobierno estatal.



El 24 de febrero de 2022 manifesté mi apoyo respecto del desmantelamiento del equipo de trasmisión de radio de la Universidad de Chilpancingo atentando con ello a la libertad de expresión. Con el mensaje transmitido, brindé mi respaldo y mi apoyo incondicional a quienes hacen posible este medio de comunicación.



El 11 de marzo de 2021 realicé un posicionamiento respecto de un caso de violencia vicaria esta situación va más allá de un tema familiar, sin duda, la corrupción, la impunidad e influyentismo. La violencia vicaria es un pendiente en Morelos y en todo México.



El 23 de marzo de 2022 respaldamos la iniciativa 3 de 3 vs la Violencia hasta las últimas consecuencias. La iniciativa consta en no permitir que agresores, acosadores y deudores alimentarios, sigan ocupando cargos públicos.



En el marco de la gira que hizo el canciller Marcelo Ebrard por Qatar y otros países de Medio Oriente, el 23 de marzo de 2022, hice un llamado para que se incluya la resolución del caso de una mexicana condenada a latigazos como parte de la agenda bilateral. Este caso es un ejemplo de lo que miles de

mujeres mexicanas viven en el mundo. Urge la implementación de un protocolo de protección a víctimas de violencia con perspectiva de género en el Servicio Exterior Mexicano.



Formo parte de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres en representación de la Cámara de Diputados y el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La Junta de Gobierno es el máximo órgano del INMUJERES, se acude para expresar la voz para insistir en la importancia que este organismo esté dotado de recursos económicos, materiales y humanos para lograr su objetivo, así como opinar respecto de sus políticas públicas.



En coautoría con Edurne Ochoa y Monica Mendoza, presenté el libro "La Feminización de la Política" en el cual queremos hacer visibles a miles de mujeres, sus luchas y resistencias. Lo presentamos en las instalaciones de la Cámara de Diputados el 30 de marzo de 2022.



Realicé un llamado por la ola de violencia feminicida que azota a Morelos, derivado del feminicidio de una mujer en Cuautla, Morelos, quien salió para una entrevista de trabajo. Las violencias contra las mujeres persisten y crecen cuando existe un ambiente de ingobernabilidad y no hay estrategia.



El 01 abril 2022, colaboré con Julio César Solís y la familia de Movimiento Ciudadano Morelos en la inauguración de la Casa Naranja en Morelos un lugar seguro para mujeres, y que recogerá las demandas ciudadanas; esta es la casa de las y los morelenses, porque con ustedes, todo, sin

ustedes, nada.



Una de las funciones de las y los diputados es la labor fiscalizadora, por tal motivo el día 07 de abril presenté solicitud de auditoría al Gobierno de Morelos para que se revise en qué se están gastando los recursos destinados a la seguridad en la entidad. Los altos índices de violencia nos hacen pensar que se han ejercido inadecuadamente los recursos públicos.



El 08 de abril de 2022 acudi a una reunión en Acapulco Guerrero, en con liderazgos que se suman a Movimiento Ciudadano.

El 11 de abril de 2022 manifesté mi voto en contra de la reforma eléctrica, porque mi trabajo es a favor de México y la ciudadanía mexicana, la reforma



no representa ningún cambio para nuestro país, al contrario, lo único que generará es la destrucción del medio ambiente y la imposibilidad de invertir en energías limpias y baratas.

Asisti el 18 de abril de 2022 a la inauguración de la Maestria en Derecho Electoral, impartida en el marco del Convenio de Colaboración entre



el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Cámara de Diputados. Además me matriculé en la misma para seguir creciendo en conocimientos y tener más elementos para la

representación ciudadana.

El 29 de abril de 2022, concluimos el primer año de la legislatura, concluyendo a su vez el segundo periodo de sesiones.





## V. Gestión Social

Para hacer valer la voz de la ciudadanía se requiere primero escucharla atentamente; como Diputada Federal he tenido la oportunidad de vincularme con la sociedad civil a través de actividades que permiten mi cercanía con sus necesidades, además de la revisión de programas y políticas públicas en algunos sectores poblacionales. La relevancia de estas acciones es el simple hecho que de ellas surge la base para poder obtener productos legislativos tales como puntos de acuerdo e inclusive iniciativas. Es con los problemas públicos que conozco a través de la población que en ocasiones mi agenda legislativa se reorienta hacia estas imperiosas necesidades.

Si bien mis acciones van orientadas a la generalidad de la población, también existen situaciones en mi que hacer públicos que consisten en hacer gestiones, actividades y apoyos directos en beneficio de mi comunidad y de la ciudadanía en general. Para tales efectos informo que se realizaron 18 apoyos consistentes en donaciones de artículos necesarios para la consecución de objetivos y metas; pintura, equipos de cómputo, equipo deportivo, acompañamiento en tramites, uniformes, intervenciones de construcción, insumos para talleres, libros entre otras.

| FECHA                    | GESTIÓN SOCIAL   |
|--------------------------|--|
| 04 de septiembre de 2021 | <p>Me reuní con mujeres morelenses de diversas organizaciones para fortalecer nuestra agenda en el estado desde la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión. La participación de las mujeres en todos los escenarios siempre hará crecer a nuestro país!</p>  |

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <p>08 de octubre de 2021</p>   | <p>Tuve una reunión con colectivas y mujeres de la academia de Morelos hoy hemos llegado a acuerdos que garantizan la representación de la agenda de género y DDHH en el legislativo y a materialización de trabajo de activismo que cada una realiza y que es fundamental para el adelanto de las MUJERES.</p>              |
| <p>03 de noviembre de 2021</p> | <p>El transporte terrestre es vital para el desarrollo; por ello me reuní con transportistas de Cámara Nacional del Autotransporte de Carga para conversar y construir sobre regulación que detone el potencial del sector y promueva el sano ordenamiento del espacio urbano y carretero.</p>                               |
| <p>18 de noviembre de 2021</p> | <p>Como resultado de los procesos de escucha sectorial realizado en semanas anteriores, recibimos a transportistas de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga para seguir trabajando en una agenda que beneficie a las y los mexicanos. Con ello lograremos generar soluciones adecuadas a los retos impuestos.</p>  |
| <p>01 de diciembre de 2021</p> | <p>El campo es el corazón de Morelos y trabajamos en conjunto para hacerlo aún cada vez más fuerte en reunión con ganaderos y productores de Morelos escuché sus demandas y fijamos una ruta de trabajo, me comprometí a trabajar en conjunto para vigilar que los recursos sean</p>                                       |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | destinos adecuadamente para la promoción y el mejoramiento del campo.  |
| 04 de febrero de 2022 | Reunión con liderazgos de Emiliano Zapata.<br>  |
| 11 de febrero de 2022 | "Wellness Brunch" (A muerzo de bienestar) un evento dirigido a mujeres empresarias en donde hubo, meditación, clase de yoga y diversos talleres para favorecer la salud mental.<br>                                     |
|                       | Visita al CEI S-44 en Alta Vista.<br>  |
| 22 de febrero de 2022 | Nos reunimos con sociedad civil para fortalecer una iniciativa para que ningún agresor se quede sin castigo. Los delitos sexuales son huellas embarradas que no podemos permitir que se agraven con la impunidad.<br> |
| 28 de febrero de 2022 | Reunión de trabajo con el Comité de Pueblos Mágicos de Tepoztlán.<br>   |

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| <p>05 de abril de 2022</p> | <p>Reunión con jóvenes de Morelos integrantes de la Red Mundial de Jóvenes Políticos.</p>         |    |
| <p>09 de abril de 2022</p> | <p>Reunión con "El Brotherhood" con liderazgos jóvenes en Acapulco.</p>                           |    |
| <p>20 de abril de 2022</p> | <p>Reunión con Manuel Herrera Vega e integrantes de los Diputados Ciudadanos con Empresarias.</p> |    |
| <p>23 de abril de 2022</p> | <p>Entrega de uniformes a liga veterana en Jiutepec.</p>  |  |

## VI. Mensaje Final

Durante este tercer año de actividades avanzamos señalando, proponiendo y construyendo acuerdos. No obstante, quedan muchos retos por superar y varios reclamos sociales que atender. México nos hace un llamado y como buenos patriotas, acudiremos a él.

### METAS

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
Ciudad de México; septiembre de 2022.  
| [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)  
Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque,  
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 06900.  
Teléfono: (55) 5036.0000